| | ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA | Código: | EX-41-F06 |
|---|---|---|---|
| | | Versión: | 4.0 |
| | FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN | Fecha de Aprobación | |
| | | DD | MM | AA |
| | | 25 | 11 | 2021 |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Implementación de la estrategia de recaudo en el municipio de Soacha, Cundinamarca |
|---|---|

| EJE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | META PRODUCTO PDM | CODIGOS GCPET | CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO) | PRODUCTOS (CATALOGO | DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES | PRESUPUESTO Año 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Institucional | Rediseño institucional con enfoque de sostenibilidad | Gestión fiscal efectiva. | Acciones 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha | 2.3.2.02.02.006/2.3.2.02.02.009 | 2.3.45.09.002 | Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto) | Fortalecimiento de los procesos de recaudo predial | meses | 1 | 1,278,655,600.00 | 1,278,655,600.00 |
| | | | | | | | Fortalecimiento para los procesos de cobro coactivo para impuesto predial y para impuesto de Industria y Comercio | | | 1,852,156,435.50 | 1,852,156,435.50 |
| | | | | | | | Fortalecimiento de los programas de fiscalización en Industria y Comercio | | | 2,395,230,435.50 | 2,395,230,435.50 |
| | | | | | | | Adquirir servicios de Convenios y mensajeria | | | 60,000,000.00 | 60,000,000.00 |
| | | | | | | | TOTAL PRODUCTO 1 | | | | |
| | | | | | | | VALOR TOTAL PRODUCTO | | | | |
| | | | | | | | Adquisición y actualización de programas y servicios de Informatica que soporten el mayor recaudo percibido | | | 400,000,000.00 | 400,000,000.00 |
| | | | | | | | | | | TOTAL PRESUPUESTO ANUAL | 5,986,242,471.00 |
| | | | | | | | | | | PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO | 5,986,242,471.00 |

Observaciones

Elaboró
Angie Carolina Cruz
Profesional Universitario
Direccion de presupuesto

Vo Bo
Camilo Andres Cepeda
Secretario de Hacienda

| | ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | CODIGO: | ES-01-F03 |
|---|---|---|---|
| | | Versión: | 6.0 |
| | FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN | Fecha de Aprobación | |
| | | DD | MM / AA |
| | | 25 | 11 / 2021 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE DEL PROYECTO | Implementación de la estrategia de recaudo en el municipio de Soacha, Cundinamarca | | | | |
| | ID MGA: 550793 | | | | |
| 2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S) | 1. Planeación | 2. Educación | 3. Infraestructura | 4. Dllo Social | 5. Salud |
| | 6. Movilidad | 7. Gobierno | 8. Hacienda x | 9.General | 10. MRDS |
| | 11. Cultura | 12.Ambiente | 13. Jurídica | 14. Despacho | |

Responsabilidades:

| 3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO | Enfoque PDN | Descripción | Aporte y/o contribución | Impacto esperado |
|---|---|---|---|---|
| | BASADO EN DERECHOS | Buscar de plena satisfacción de los derechos de la población | Incremento del recaudo del Impuesto Predial Unificado y la contribución de éste en el alcance de los proyectos definidos en el Plan de | Se pretenda Administrar los recursos para que contribuya al desarrollo social y económico del municipio de |
| | SOSTENIBILIDAD | Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura, | incrementar la asignación de recursos para la correcta la prestación de los servicios públicos, la construcción de obras que demanden el progreso local, el mejoramiento social y cultural, ordenación del desarrollo del territorio y las | Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soacha, por medio de mejores infraestructuras, bienes y servicios que por ley el gobierno debe asegurar. |
| | INTEGRACIÓN TERRITORIAL | Reconocer de las características territoriales internas y a la articulación de las dinámicas con el departamento de Cundinamarca, el Distrito y la Nación. | En el artículo 366 de la Constitución Política Colombiana de 1991, "El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación." | Generar mayor articulación con políticas y metas del plan de desarrollo de carácter nacional, distrital y departamental |
| | POBLACIONAL | Fomentar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subjetividades de grupos poblacionales. | Propender por el incremento en la asignación de recursos a programas que atiendan poblaciones especiales | Generar mayor inclusión para las poblaciones especiales |

**4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El Municipio de Soacha se caracteriza por una considerable dependencia de las trasferencias del nivel nacional, esa condición es el resultado de bajos niveles de esfuerzo fiscal o generación de recursos propios. En términos de esfuerzo fiscal que corresponde a la participación de los Ingresos tributarios en los ingresos corrientes, Soacha obtuvo un 26% para la vigencia de 2019. Por otro lado, la capacidad de generación de recursos propios respecto a los ingresos totales alcanzó el 41% ar la última vigencia fiscal (2021). En materia de desempeño fiscal el Municipio ha mantenido un rango sostenible en sus finanzas públicas desde 2016, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Para el año 2019 el Municipio obtuvo 79 puntos, ubicándose en la segunda categoría más alta del Índice de Desempeño Fiscal, pese a
calificar como sostenible por la generación de recursos propios con un 94.3% la dependencia de transferencia generan la necesidad de
fortalecer el recaudo en Soacha. ( Nación, C. G. (08 de 02 de 2021). Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Obtenido de
Consolidador de Hacienda e Información Públicas (CHIP): http://jupiter.contaduria.gov.co

Entre 2010 y 2018 los ingresos por IPU han crecido menos que el total de ingresos tributarios. Los ingresos por IPU tuvieron un crecimiento real de 125% entre 2010 y 2018, frente al total de ingresos tributarios que crecieron 126%. En otras palabras, aunque el crecimiento del IPU y del total de ingresos tienen una correlación positiva, la magnitud del crecimiento varía entre las fuentes de ingresos tributarios. Nación, C. G. (08 de 02 de 2021). Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Obtenido de Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP): http://jupiter.contaduria.gov.co

Se ha identificado que el municipio cuenta con una problemática marcada para poder recaudar los impuestos tanto predial como de Industria y Comercio. Aproximadamente un 40% de los contribuyentes sujetos al impuesto predial, no realizan el pago del mismo

| Enfoque DNP | Identificación o magnitud | Situación actual o Línea base | Área o Población Objetivo | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| 5.1 Territorio, área o distribución po | 6 Comunas y 2 Corregimientos | 26.660.270,24 Área M2 2.661,39 Hectáreas | 26.660.270,24 Área M2 2.661,89 Hectáreas | Área urbana en M2 y área rural medida en hectáreas del municipio de Soacha (Bases del datos de la dirección de urbanismo -SPDT) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS: | 5.2 Población (DANE) | 826713 | 522,442 | 826,713 | Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 DANE (Población total del municipio de Soacha) |
| | 5,3 Grupos poblacionales objetivo | El proyecto al beneficiar a la población urbana y rural del municipio, grupos etnicos y poblaciones vulnerables del municipio de Soacha | 522,442 | 826,713 | Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 - DANE (Población urbana del municipio de Soacha) |
| | 5.4 Derechos de especial cuidado | Beneficia a la población total del municipio distribuida en las 9 comunas y 2 corregimientos | | | Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 DANE |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6. POBLACIÓN OBJETIVO | 6.1 Ciclo Vital<br>1. Gestación<br>4. Juventud | 2. Primera Infancia<br>5. Adultez | 3. Niños, niñas<br>6. Adulto mayor | 7.Todos x | Ciclos | Numero |
| | | | | | Total | 831,259 |
| | | | | | Área Urbana | 4,543 |
| | | | | | Área rural | 826,713 |
| | Focalización Poblacional con enfoque deResultados: | | | | Beneficiados Proyectados: | 831,259 |
| | 6.2 Descripción: El proyecto beneficia a la población general del municipio ya que el recaudo de impuestos permitirá al municipio | | | | | |

| | |
|---|---|
| 7. OBJETIVOS DEL PROYECTO | 7.1 Objetivo General: Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora continua del recaudo con el fin de lograr el<br>7.2 Objetivos específicos:<br>-Tener estrategias para mejorar el recaudo por distintos medios tecnologicos como software y canales de atencion<br>-Mejorar los espacios de atención dirigidos a la comunidad.<br>-Robustecer la capacidad pública para la provisión de proyectos para el uso de la comunidad y la entidad Municipal<br>-Optimizar los recursos disponibles para obtener una mayor inversión. |

8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO

8.1 Identificación de Actores del Proyecto:

| Actor | Entidad | Categoria | Caracteristicas | Tipo de contribución o razón del desacuerdo |
|---|---|---|---|---|
| Municipal | Alcaldia municipal de Soacha | Cooperante | Le interesa el proyecto por el impacto que puede generar en la ordenanza publica del municipio de Soacha | Técnica y financiera, proporcionando recursos para el fortalecimiento de los procesos de recaudo precial |
| Otro | Empresa de economia mixta (SEM) y Catastro Soacha | Cooperante | Le interesa el proyecto por los beneficios que puede generar el proyecto a las proyecciones establecidas en los procesos de catastro del municipio como gestor catastral (Cumplimiento de objetivos) | Técnico proporcionando información en la articulación con los procesos adelantados por la Secretaria de Hacienda |
| Otro | Población del municipio de Soacha | Beneficiario | Le interesa el proyecto al beneficiarse con mayor inversión de alto impacto en el municipio que mejore su calidad de vida | Contribuye por medio del pago de sus obligaciones como ciudadano, empresario o comerciante en los tiempos establecidos |
| Otro | Población del municipio de Soacha | Oponentes | Población que se rehúsa a realizar el pago de los impuesto | Se opone al proyecto por que considera elevado el incremento realizado y/o no cuenta con los recursos para realizar el pago |

8.2 Analisis de los participantes: En relación a la tabla anterior se infiere que los actores cooperantes (Alcaldia y Soacha y SEM), cumplen funciones técnico financieras por medio de la ejecución de recursos desde la Secretaria de Hacienda y apoyo técnico de la empresa que proporciona información de la actualización catastral llevada a cabo en el municipio.
Por otro lado se encuentra la población como beneficiaria al tener la posibilidad de acceder a programas, servicios e infraestructura de alto impacto se subsanen sus necesidad básicas y de ocio entre otras, el proyecto contempla a la pob ación como oponente analizando una posición negativa frente sus obligaciones de pago de impuestos.

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad
Pacto: 3015 - XV. Pacto por una gestión pública efectiva
Línea: 304501 - 1 Transformación de la administración pública

9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental:
Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca, ¡Región que progresa!
Eje: + Integración
Programa: Gestión pública inteligente
Subprograma: Eficiencia financiera
Meta producto: Potencializar el proceso de recaudo para 5 tributos departamentales con herramientas tecnológicas.

| | |
|---|---|
| 9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS | 9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: El Cambio Avanza<br>Eje: Institucional<br>Programa: Rediseño institucional con enfoque de sostenibilidad<br>Subprograma: Gestión fiscal efectiva.<br>Meta de Producto: Adelantar 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha<br>Elemento Constitutivo:<br>1.Sensibilizar a 5.000 nuevos contribuyentes de ICA, mediante educación y cultura tributaria enfocadas a informar, formar y cultivar la pertenencia al Municipio<br>2.Realizar acercamientos tributarios, Programas de Fidelización y Control intensivo al 60% de los contribuyentes incumplidos y morosos que se encuentran en cobro coactivo<br>3.Atender presencial en la Red, atención telefónica, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas vía email, terminales de autoatención y liquidadores web, plataformas de autogestión al 50% de los contribuyentes<br>4.Incorporar nuevos predios y actualización de los existentes mediante la Construcción de la estrategia jurídica y económica que permita mitigar el impacto de actualización catastral (ajuste por equidad en la liquidación del impuesto)<br>5.Adelantar programa de Fiscalización y Auditoria al 70% de los contribuyentes del ICA de los regímenes simplificado y Común que apoyen el incremento del recaudo.<br>6.Ampliacion de la Red Tecnologia de la Secretaria de Hacienda en un 50% |
| 10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN | Se proyecta una estrategia de inversión que contempla contratación de personal, adquisición de equipos y Software, muebles, transporte para poder impulsar una campaña de Cultura tributaria, auditoria tributaria que permitan al municipio recaudar por lo menos el doble de los impuestos asociados a ICA y predial. Para generar Impacto en Recaudo de Impuesto predial por medio de las siguientes actividades: Convenio con planeación y catastro para socializar el incremento en el impuesto predial, derivado de la actualización catastral a la que fue sujeto el municipio en zona urbana en el año 2020 y Rural durante la vigencia 2021. Adquisición de Vehiculo para el desplazamiento del personal que irá a todas las comunas para desarrollar campañas de comunicación referente al impuesto predial. Contratación de personal que apoye las campañas de socialización por incremento del IPU derivado de la actualización Catastral. Impuesto de Industria y Comercio: Contratación de personal capacitado, encargado de Auditar las declaraciones de renta de los contribuyentes del municipio. Capacitación del personal de la Secretaria de hacienda en temas asociados al Impuesto de Industria y Comercio. Contratación de personal para realizar campañas de cultura tributaria, auditorias en puntos fijos, y campañas de fidelización requeridas. adquisición y actualización de equipos y Software requeridos para el incremento en la fuerza laboral a la que se verá sujeta la Secretaria de Hacienda. Contratación de personal para las actividades asociadas a cobro persuasivo y coactivo de la Secretaria de Hacienda. |

11. APORTE A METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

| | Descripción | Aporte | Magnitud | Distribución del aporte por año | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Ejecutado 2020 | Ejecutado 2021 | Proyectado2022 | Proyectado2023 |
| 11.1 Meta Plan de desarrollo | Adelantar 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha | Numero o Porcentaje % | 5000.00 | 0.00 | 1800.00 | 2000.00 | 1200.00 |
| | | % de aporte al elemento constitutivo | 100% | 0% | 20.00% | 30.00% | 50.00% |

| Nº de Banco asociado | | | | 2023257540161 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Descripción | Ponderación del Aporte del elemento constitutivo | | Ejecutado 2020 | Ejecutado 2021 | Proyectado 2022 | Proyectado 2023 |
| 11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto | Sensibilizar a 5.000 nuevos contribuyentes de | 16.6% | | 0% | 20% | 30% | 50% |
| | Realizar acercamientos | 16.6% | | 30% | 20% | 30% | 40% |
| | Atender presencial en la Red, atención telefónica, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas vía email, terminales de autoatención y liquidadores web, plataformas de autogestión al 50% de los contribuyentes | 16.6% | | 25% | 25% | 25% | 25% |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTO DEL PROYECTO | | | Incorporar nuevos predios y actualización de los existentes mediante la Construcción de la estrategia jurídica y económica que permita mitigar el impacto de actualización catastral (ajuste por equidad en la liquidación del impuesto) | 16.6% | | 0% | 100% | 0 | 0 |
| | | | Adelantar programa de Fiscalización y Auditoria al 70% de los contribuyentes del ICA de los regímenes simplificado y Común que apoyen | 16.6% | | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | | Ampliación de la Red Tecnología de la Secretaría de Hacienda en un 50% | 16.6% | | 100% | 0 | 0 | 0 |
| | HOMOLOGACIÓN CATALOGO | Nombre del sector de | Código del | Nombre del Programa | Código del Programa | Nombre del Producto | Código del Producto | Nombre del Indicador | Código del Indicador |
| | | Gobierno Territorial | 45 | Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial | 99 | Servicio de saneamiento Fiscal y financiero | 4599002 | Porcentaje De Recaudo Efectivo Acumulado | 1500GC03 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12. ASPECTOS AMBIENTALES | | | | | |
| 13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO | Descripción del riesgo | Probabilidad | Impacto | Efectos | Medidas de mitigación |
| | Legales : Alteración del orden público por | Probable | Mayor | Reprocesos, sobre costos y demoras en la ejecución de los trámites de cobro, demoras | Socialización del proyecto y el desarrollo de cobros progresivos con la comunidad |
| | Operacional: No gestionar oportunamente el 100% de los requerimientos de personal técnico | Probable | Moderado | Disminución en la capacidad de ejecución labores operativas y consecuentes retrasos en el cronograma de ejecución | Adoptar medidas administrativas que prevengan la afectación de la continuidad de la prestación del servicio público |
| | Financieros: Falta de presupuesto para poder contratar el personal requerido para la ejecución del proceso de | Improbable | Moderado | No contar con los recursos suficientes para cumplir con los respectivos pagos a los funcionarios que deben realizar las actividades técnicas y operativas asociadas al proyecto | Determinar para el proyecto desde un comienzo de manera optima la cantidad de recursos necesarios en relación al personal requerido, para así evitar tener un déficit al momento de la realización de las operaciones |
| | Asociado a fenómenos de origen natural: Ocurrencia de fenómenos climatológicos que provoquen efectos secundarios | Probable | Mayor | No se recauda el valor esperado, ya que la comunidad deja de pagar al tener bajos ingresos provocados por incremento del desempleo, disminución de ventas entre otros factores | Establecer planes de contingencia o la adecuada programación de los cobros y que estos aumenten progresivamente para no afectar económica y financieramente a la población |
| | | | | | |
| 14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES. | No aplica | | | | |
| 15. PLAZO DE EJECUCIÓN | 2021-2023 | | | | |
| 16. FUENTES DE | Nacional: | Departamental: | Municipal: x | Otro: x | |
| | Entidad: Alcaldía Municipal de Sincelejo (Secretaría de Hacienda) | | | | |

| | |
|---|---|
| FINANCIAMIENTO | Privado, Alcaldía Municipal de Sucre (Secretaría de Hacienda) |
| | 16.2 Gestión de cofinanciación:<br>En gestión x Gestionada: No aplica:x |

17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET + fuentes de financiación

| FUENTE | | TIPO DE RECURSOS MGA | CODIGO CCPET | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL PRESUPUESTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 98 | Propios | 2.3.45.99.002<br>2.3.2.02.02.00<br>6 /<br>2.3.45.99.002.<br>2.3.2.02.02.00 | | | | $ 5,986,242,471 | 5,986,242,471 |
| | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | 5,986,242,471.00 |

18. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Se contemplan los siguientes beneficios del proyecto, beneficiando como mínimo el 50% del total de la población

1. Ahorro en tiempo de la ciudadanía por desplazamientos innecesarios, por trámites relacionados con los impuestos. Se beneficia a la población del municipio reportada por fuentes oficiales departamento nacional de planeación (DANE), con una proyección de valor que cada persona pago en desplazamiento para tramites de impuesto y se relaciona un 30% de la población total del municipio que accede a dichos servicios
2. Optimización en los proceso adelantados por la administración municipal en pro del beneficio de la comunidad : Se relacionan las 9 secretarías de despacho y un valor aproximado del incremento trimestarl en el presupuesto asignado

| | |
|---|---|
| 19. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO | |
| 20. OTROS ANEXOS | No aplica |

Elaboró
Angie Carolina Ortiz
Profesional Universitario
Dirección de presupuesto

Vo.Bo
Camilo Andrés Cepeda
Secretario de Hacienda